Asunción, 06 de febrero de 2018

INFORME TECNICO DEL LLAMADO MOPC Nº 176/2017, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL M.O.P.C. AD REFERENDUM AL PGN 2018, ID N° 338.621.

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Se deja constancia que la evaluación técnica y documental fue realizada a la vista de la COPIA de las ofertas presentadas por los oferentes.

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de referencia.

2) APERTURA DE LA PROPUESTA

En fecha cinco del mes de enero de 2018, en la Sala de Reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en casa de la calle Oliva esq. Alberdi, en el 2° piso Edificio Ex LAP se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres que se detalla a continuación:

N°	EMPRESAS	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
1	PROTECCIÓN MEDICA S.A.	Gs. 88.660.000.000	Gs. 14.476.000.000	No Cotiza
2	ODONTOLOGIA 3 (TRES)	No cotiza	No cotiza	Gs. 13.640.000.000

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LA OFERTA

El estudio de los documentos que componen la oferta presentada fue realizado y analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR. ERRORES ARITMÉTICOS.

a) Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

b) No se observaron errores aritméticos.

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

N°		PONDERACION
1	El oferente deberá presentar copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de servicios de seguro médico, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en la sumatoria de los tres últimos años (2014/2015/2016) en instituciones públicas y/o privadas. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. **(lote 1 y 2).**	CUMPLE
2	Debe demostrar contar con al menos 2 contratos de prestación de medicina pre paga con organizaciones públicas o privadas de al menos 1500 asegurados y sus respectivas constancias de servicio satisfactorio en los años 2014/2015/2016. **(lote 1 y 2).**	CUMPLE

3	Se estudiará la antigüedad en el ramo que acredita su experiencia (fecha de Certificado de Registro y autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (Art. 245, Ley 836/80 "Código Sanitario"). La experiencia mínima en la prestación de servicios similares a los solicitados en el PBC deberá ser de 5 años. **(lote 1 y 2)**	CUMPLE
4	Declaración Jurada que el oferente y su red de proveedores participantes de este proceso, garantizan las prestaciones de los servicios conforme los conceptos y coberturas establecidas en este Pliego, y evitar moras en las coberturas que obedezcan a razones de orden interno y perjudique a la contratista. **(lote 1 y 2).**	CUMPLE
5	Declaración Jurada que la prestadora cuenta con infraestructura propia o de terceros para la prestación del servicio servicios de urgencias, Centros ESPECIALIZADOS en pediatría para URGENCIAS e INTERNACIÓN, Centros de diagnóstico, medicina por imágenes, servicios laboratoriales; Centros de fisioterapia y rehabilitación, indicando cantidad de salas de internación (camas-comodidades), quirófanos, U.T.I. (adultos), consultorios, otras dependencias médicas y oficinas administrativas con sus respectivas direcciones y números de teléfonos. Con sus correspondientes categorías establecidas por superintendencia de salud separado por Asunción, Gran Asunción e Interior del país por departamentos, que permanecerán durante la vigencia del contrato, pudiendo ésta ser ampliada durante dicho periodo. **(lote 1 y 2).**	CUMPLE
6	Debe presentar constancias de auditoría Aprobado por la Superintendencia de Salud en los últimos tres años (2014/2015/2016). **(lote 1 y 2)**	CUMPLE
7	En caso de consorcios, el líder deberá demostrar el cumplimiento del 60% de los requisitos de éste punto, pudiendo el porcentaje restante ser cumplido por los demás miembros del consorcio. Todos los centros que requieran habilitación del M.S.P. y B.S. deben contar con ella. **(lote 1 y 2).**	N/A
8	Copias de contratos ejecutados o facturación por Prestación de Servicios Odontológicos en Empresas Publicas y/o Privada por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años (2013, 2014,2015). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. **(lote 3).**	CUMPLE
9	Constancia de satisfacción y/o Certificado de Cumplimiento de Contrato de Prestación de Servicios Odontológicos Pre Pago con organizaciones públicas y/o privadas, cuya vigencia contractual corresponda a los 3 últimos años (2013,2014,2015) y que en dichas prestaciones acredite el volumen de cantidad de 2300 titulares como mínimo, en sumatoria de todos los contratos que fueren necesarios. **(lote 3).**	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA

N°		PONDERACION
1	Autorización y habilitación actualizada del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Superintendencia de Salud para funcionar en el ramo de Prestación de los Servicios objeto del presente llamado (Pre-pago). **(lote 1 y 2)**	CUMPLE
2	Listado de países cubierto por el seguro del viajero con sus respectivos contactos. **(lote 1 y 2).**	CUMPLE
3	Declaración Jurada en que conste el número total de asegurados Titulares con los que cuenta actualmente. (el cual no deberá ser menor a la cantidad mínima solicitada para este contrato). **(lote1 y 2)**	CUMPLE
4	Una carta de compromiso en la que se compromete a proveer todo documento e información en relación al servicio contratado al profesional propuesto como asesor médico del servicio, por parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, salvo aquellos restringidos por Ley. **(lote 1 y 2).**	CUMPLE
5	Los Oferentes deberán presentar contratos vigentes, y/o pre-acuerdos con cada uno de los prestadores propuestos (sanatoriales, laboratoriales, urgencias, emergencias, imágenes y médicos de las distintas especialidades) descriptas en las especificaciones técnicas. **(lote 1 y 2).**	CUMPLE
6	Detallar en carácter de declaración jurada el listado de los Sanatorios, Centros	CUMPLE

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

HUGO NÚÑEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

	Asistenciales, de estudios de diagnósticos, unidades de fisioterapia y quinesioterapia, centro de especialidad pediátrica y otros (laboratorios, servicios de ambulancias, medicina por imágenes, etc.) solicitados, en Asunción, Gran Asunción e interior del país, conforme a lo requerido en el PBC. Se deberá adjuntar copia autenticada de contrato vigente con los mismos de cada sanatorio, servicios de ambulancias, medicina por imágenes, laboratorios, etc. Así mismo una carta de compromiso de cada uno de los centros propuestos en la que indique que prestará servicios a los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en caso de adjudicación. Para los Laboratorios de Análisis Clínicos, 1 (uno) de ellos deberá contar con Certificación de calidad internacional. **(lote 1 y 2).**	
7	En carácter de Declaración Jurada Listado del plantel de profesionales médicos adheridos a la prestadora, conforme a lo requerido en el PBC, adjuntando cédula de identidad de los mismos, para cada especialidad propuesta (con sus nombres, apellidos, dirección, teléfonos y especialidad). Se deberá adjuntar copia autenticada de contrato vigente con los mismos y una carta de compromiso de cada uno de los centros propuestos en la que indique que prestará servicios a los funcionarios del Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, en caso de adjudicación. (la cédula de Identidad deberá presentarse en forma ordenada conforme a la presentación del listado de profesionales médicos). La presentación de las cédulas de identidad y de las cartas de compromiso será realizada en el plazo de hasta 90 días posteriores a la adjudicación. Con esta medida se garantiza las prestaciones anuales de todos los proveedores y evitar fugas de servicios y prestaciones por razones de orden interno del oferente. **(lote1 y 2).**	CUMPLE
8	Listado de farmacias en carácter de Declaración Jurada con cobertura de descuentos como mínimo del 40% para medicamentos nacionales y para medicamentos importados. (Con carácter de declaración jurada). Se deberá adjuntar copia autenticada de contrato vigente. Por lo menos 3 (tres) cadenas, una de las cadenas deberá tener cobertura en todo el país, cuando se trate en la zona del interior nominar otras farmacias en forma excepcionales. **(lote1 y 2).**	CUMPLE
9	EL PROVEEDOR Y/O LA PRESTADORA DE SERVICIOS, deberá presentar un listado con la certificación del convenio con las farmacias debidamente habilitadas por el M.S.P. y B.S. con la cual EL PROVEEDOR Y/O LA PRESTADORA DE SERVICIOS, tiene relación dentro del Gran Asunción, periferias y/o interior del país. **(lote 1 y 2).**	CUMPLE
10	Copia de la planilla de especificaciones técnicas. (Con carácter de declaración jurada). **(lote 1, 2,y 3).**	CUMPLE
11	Constancia y/o certificado de buen desempeño de al menos una institución pública o privada de los últimos dos años (2015 y 2016). **(lote1, 2 y, 3).**	CUMPLE
12	Una carta de compromiso en la que se compromete a proveer todo documento e información en relación al servicio contratado al profesional propuesto como asesor odontológico del servicio, por parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, salvo aquellos restringidos por Ley. **(lote 3).**	CUMPLE
13	Los Oferentes deberán presentar copia de contratos vigentes, y/o pre-acuerdos con cada uno de los prestadores propuestos (sanatoriales, laboratoriales, urgencias, emergencias, imágenes) descriptas en las especificaciones técnicas. **(lote 1y 2).**	CUMPLE
14	Listado de farmacias con cobertura de descuentos de acuerdo a las EETT. (Con carácter de declaración jurada). Se deberá adjuntar copia de contrato vigente y/o pre-acuerdo. **(lote 1 y 2).**	CUMPLE
15	Listado de profesionales odontólogos discriminado por zonas, centro odontológico, con sus respectivas especialidades requeridas en las EETT, dicho listado deberá estar acompañado de copia de los contratos vigentes y/o pre-acuerdos (en caso de adjudicación, por el periodo de vigencia del contrato). Dichos profesionales deberán tener una experiencia de al menos 5 años comprobable con el registro profesional expedido por el M.S.P. y B.S. o dependencia. Asimismo, dicho listado deberá contener los siguientes datos: cédula de identidad, Nombre y Apellido, dirección de atención, teléfono/s, zona **(lote 3).**	CUMPLE
16	Debe presentar sus tres últimas certificaciones (2014, 2015,2016) expedidas por la Superintendencia de Salud, dependiente del M.S.P. y B.S., en donde lo habilite como prestadora de servicio pre pago (Art. 245, Ley 836/80 "Código Sanitario"). **(lote 1y 2)**	CUMPLE

HUGO NUÑEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

Observación:

La evaluación de las especificaciones técnicas fue realizada por la Dirección de Recursos Humanos, según Memo D.R.H. N° 11/2018, que se adjunta y que forma parte del presente informe.

OBS.

A continuación, se detallan los documentos y/o aclaraciones solicitados a los oferentes, conforme con lo establecido en el Dto. 21909/03 – Art. 59° "...la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable..." y la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

1)- Mediante Nota SCEO N° 26/2017 del 24 de enero de 2018, se solicitó a la empresa **PROTECCION MEDICA S.A.** remitan las siguientes documentaciones;

- ✓ Copia Autenticada de contratos vigentes con por lo menos 3 cadenas de farmacias.
- ✓ Cantidad mínima de Centros Asistenciales habilitados en las siguientes ciudades: Limpio, Mariano Roque Alonso, Trinidad y la Paz.
- ✓ En respuesta a lo solicitado, la empresa **PROTECCION MEDICA S.A.** presenta las documentaciones ingresadas bajo MEU N° 3891 folio 1 al 6.

4) Análisis de Precios Ofertados:

Según las disposiciones vigentes a la fecha, Resolución DNCP N° 1.173/2016 y Resolución N° 956/2016 ".....se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el Criterio para la Evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones, se realiza el análisis respectivo al precio ofertado.

Mediante Nota SCEO N° 36/2018 se solicitó a la empresa **PROTECCION MEDICA S.A.**, lo siguiente:
Desglose de precio unitario en la Planilla de Oferta del Lote 2. El mismo debe contener todos los costos o servicios que están incluidos en su precio unitario final ofertado; según lo establecido por la DNCP en sus Resoluciones DNCP 956/16, 1102/16 y 1173/16.

- La empresa **PROTECCION MEDICA S.A.** presenta el desglose de precio unitario del Lote 2, que está por encima del 20% del precio referencial establecido por la Convocante. Analizada la respuesta presentada, por más que los precios ofertados son superiores al precio referencial establecido por la Convocante, de igual forma esta SUB – UOC considera admisible u aceptable a los mismos, considerando que con estos precios el oferente manifiesta que podrá cumplir con los requerimientos establecidos en el Contrato.

Mediante Nota SCEO N° 36/2018 se solicitó a la empresa **ODONTOLOGIA 3 S.A.**, lo siguiente;
Desglose de precio unitario en la Planilla de Oferta del Lote 3. El mismo debe contener todos los costos o servicios que están incluidos en su precio unitario final ofertado; según lo establecido por la DNCP en sus Resoluciones DNCP 956/16, 1102/16 y 1173/16.

- La empresa **ODONTOLOGIA 3 S.A.** presenta el desglose de precio unitario del Lote 3, cuyos precios ofertados se encuentran por encima del 20% del precio referencial establecido por la Convocante. Analizada la respuesta presentada, por más que los precios ofertados son superiores al precio referencial establecido por la Convocante, de igual forma esta SUB – UOC considera admisible u aceptable a los mismos, considerando que con estos precios el oferente manifiesta que podrá cumplir con los requerimientos establecidos en el Contrato.

HUGO NÚÑEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

5) Margen de Preferencia:

Las firmas Protección Medica S.A. y Odontología 3 S.A. Presentaron Certificados de Producto y Empleo Nacional con sus documentos de oferta, la misma no se aplica por haber un solo oferente para el Lote N° 1, 2 y Lote N° 3.

6) CONCLUSIÓN FINAL

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente, los oferentes participantes, cumplen con todos los criterios de evaluación.

La modalidad de contratación del presente Llamado es por **LOTE.**

En atención a los precios ofertados por los oferentes para los Lotes 2 y 3 y a razones de disponibilidad presupuestaria, se realiza la disminución del plazo a contratar en los referidos Lotes, quedando los mismos con plazo de 18 meses.

LOTE NRO: 1

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	84131602-001	Seguro médico sanatorial permanente por 22 meses	Unidad	Evento	2.400	3.100	28.600.000	88.660.000.000
Precio Total								**88.660.000.000**

LOTE NRO: 2

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	84131602-001	Seguro médico sanatorial contratado por 18 meses	Unidad	Evento	1.000	1.400	10.340.000	11.844.000.000
Precio Total								**11.844.000.000**

LOTE NRO: 3

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	84131602-001	Seguro médico odontologia personal permanente por 18 meses	Unidad	Evento	2.400	3.100	4.400.000	11.160.000.000
Precio Total								**11.160.000.000**

Atentamente.

P/A
Abg. BLANCA MARTÍNEZ
División Bienes Intangibles

HUGO NÚÑEZ
Sub Gerente DB y S
MOPC

Dpto. de Adquisiciones

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

LLAMADO MOPC N° 176/2017, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC, AD REFERENDUM AL PGN 2018 - ID N° 338.621.

ANEXO A - PLANILLA DE PRECIOS OFERTADOS AJUSTADA AL MONTO DEL CDP

LOTE NRO: 1

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	84131602-001	Seguro medico sanatorial permanente por 22 meses	Unidad	Evento	2.400	3.100	28.600.000	88.660.000.000
Precio Total								88.660.000.000

LOTE NRO: 2

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	84131602-001	Seguro medico sanatorial contratado por 18 meses	Unidad	Evento	1.000	1.400	10.340.000	11.844.000.000
Precio Total								11.844.000.000

LOTE NRO: 3

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	84131602-001	Seguro medico odontologia personal permanente por 18 meses	Unidad	Evento	2.400	3.100	4.400.000	11.160.000.000
Precio Total								11.160.000.000

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

HUGO NUÑEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Anexo B

Planilla de Analisis de Precios Ofertados

LLAMADO MOPC Nº 176/2017, LPN SBE "CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL M.O.P.C., AD REFERENDUM AL PGN 2018 - ID N° 338.621.

LOTE N° 1

PROTECCION MEDICA S.A.						
ITEM N°	Descripción del Bien*	Cantidad Mxima*	Precio OFERTADO	Precio Referencial	20% (+)	30% (-)
1	Seguro medico sanatorial permanente por 22 meses	3100	28.600.000	23.826.000	20%	Ok

LOTE N° 2

PROTECCION MEDICA S.A.						
ITEM N°	Descripción del Bien*	Cantidad*	Precio OFERTADO	Precio Referencial	20% (+)	30% (-)
1	Seguro medico sanatorial contratado por 22 meses	1400	10.340.000	7.876.000	31%	Ok

LOTE N° 3

ODONTOLOGIA 3 S.A.						
ITEM N°	Descripción del Bien*	Cantidad*	Precio OFERTADO	Precio Referencial	20% (+)	30% (-)
1	Seguro medico odontologia personal permanente	3100	4.400.000	2.750.000	60%	Ok

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

HUGO NUÑEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko agã guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO C - PLANILLA DE FACTURACIONES

PROTECCION MEDICA S.A.

Contratos y/o Facturaciones con Instituciones Públicas y Privadas	Cantidad Minima	Total en Gs.	Fecha y Año de Facturación	Pag.
ADUANA PARAGUAY	521	21.424.821.000	31/08/2016	43
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	809	12.387.408.000	31/05/2016	46
SENAVE	300	6.228.000.000	01/08/2016	50
MINISTERIO DE LA MUJER	262	1.267.000.000	14/12/2016	54
MOPC	2500	75.622.000.000	29/06/2016	58
	4392			

ODONTOLOGIA 3 S.A.

Contratos y/o Facturaciones con Instituciones Públicas y Privadas	Cantidad Minima	Total en Gs.	Fecha y Año de Facturación	Pag.
MOPC	2540	3.988.980.000	03/12/2013	169
CAMARA DE DIPUTADOS	526	1.861.008.000	09/12/2013	174
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	400	2.006.850.000	18/12/2016	179
MINISTERIO DEL INTERIOR	195	626.940.000	09/10/2013	188
	3661			

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

HUGO NÚÑEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC